



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700103831
 Fecha Radicado: 14-AUG-2024 11:1
 Destino: GERMAN ALFONSO MORENO CASTRO
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	455	Fecha:	24 de julio de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	GERMAN ALFONSO MORENO CASTRO y Otros.		
NIT o CC:	9653754		
Predio Numero:	0101000003270016000000000		
Dirección del Inmueble	K 12 26 01 In 15 Lo 4B		
Dirección de cobro.	CL 24 # 14 - 32 LT NUM 4 B, según VUR.		
Matricula Inmobiliaria	No. 095-39647		

La secretaria de Hacienda del municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la Ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional, y,

CONSIDERANDO:

Qué Como obligación Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 032 de 2016 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, GERMAN ALFONSO MORENO CASTRO y Otros, quienes se identifican con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9653754, es y/o son propietario(s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 0101000003270016000000000, Matricula Inmobiliaria, 095-39647, ubicado en la siguiente Dirección, K 12 26 01 In 15 Lo 4B, en la jurisdicción del Municipio de Sogamoso, de conformidad con la información reportada, en las bases de datos, por el Instituto Geográfico Agustí Codazzi – CATASTRO.

Que el predio identificado con el código catastral No., 0101000003270016000000000 adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias de los años 1986 a 2024; mediante la resolución 415 de 2013, se liquidaron las vigencias fiscales de los años 1986 a 2012, tiene abierto el Proceso Administrativo de Cobro Coactivo Radicado 1746-2013. En razón a lo anterior la presente liquidación incluye las vigencias fiscales, de los años 2013 a 2024.

Que cuando el Contribuyente, sujeto pasivo responsable del pago de los impuestos, no los cancele oportunamente, deberán liquidar y pagar el interés moratorio, que se liquidará diariamente a la tasa de interés diario que sea equivalente a la tasa de usura vigente determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010, en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido".

Por lo expuesto anteriormente:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

el código Catastral No. 0101000003270016000000000, ubicado en la siguiente Dirección, K 12 26 01 In 15 Lo 4B, Jurisdicción del municipio de Sogamoso.

Código Catastral	NIL / C.C.	Recibo Anterior	Area Hocláreas	Area M2.	Area Construida
0101000003270016000000000	9.653.754		0	655	0
Propietario		Años a pagar	Dirección		
GERMAN ALFONSO MORENO CASTRO		1988 a 2024	K 12 26 01 In 15 Lo 4B		
Código Postal		Avaluo		Valor Pagado	
Matrícula Inmobiliaria		Pago Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	
095-39647		15/05/2024	1985	01/01/1985	\$ 0
2013	0.007	15.729.000	110.048	374.764	0
2014	0.007	16.192.000	113.344	352.234	0
2015	0.007	16.678.000	116.746	329.066	0
2016	0.007	17.178.000	120.246	303.382	0
2017	0.007	17.693.000	123.851	272.840	0
2018	0.007	18.224.000	127.568	240.755	0
2019	0.007	18.771.000	131.397	209.465	0
2020	0.012	86.460.000	1.037.520	1.312.820	0
2021	0.012	89.054.000	1.068.848	1.117.245	0
2022	0.012	91.726.000	1.100.712	852.184	0
2023	0.012	95.679.000	1.148.148	422.482	0
2024	0.012	89.994.000	1.189.928	21.991	0
Valor					\$12.335.110

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo. Que vinculara a los demás propietarios, cuando se expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere del caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los veinte cuatro (24) días del mes de julio, del año 2024.

Minela Estupinan Amaya
MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Aldrubal G.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12; Para que efectúe el pago.

Resolución 455 del 24 de julio 2024



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 10 / 10 / 2024 15 : 14

Fecha Prog. Entrega: 11 / 10 / 2024



CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

GUIA No. 2234760834

REMITENTE	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 3106729531	D.I./NIT: 891855130	Cod. Postal: 152210
	Cd.: SOGAMOSO	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO	

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	2	3		
—	—	Desconocido	1	1
—	—	Rehusado	2	1
—	—	No reside		
—	—	No reclamado	3	1
—	—	Dirección errada		
—	—	Otro (indicar cual)		

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2234760834



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / :

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
	CL 24.14 32 LT NUM 4 B			
	Nombre: GERMAN ALFONSO MORENO CASTRO		D.I./NIT: 9653754	
	Teléfono: 3106729554		Cód. Postal: 152210344	
	País: COLOMBIA			
	email: Dato no suministrado por el cliente.			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 455 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-8-CL-IDM-F-80 V.4

Anuario de Transporte: Licencia No. 885 de Marzo 5/2011. MAFIC: Licencia No. 1176 de Sept. 7/2013.

 DESTINATARIO
GESTIÓN JUDICIAL



VIT 860512330-3

0055081

Información Envío

No. de Guía Envío	2234760834	Fecha de Envío	10	10	2024
-------------------	------------	----------------	----	----	------

Emisante	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	CRA 11 15-10 PARQUE 6.DE SEPTIEMBRE 1 PISO		Teléfono	3106729531

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	GERMAN ALFONSO MORENO CASTRO			
	Dirección	CL 24 14 32 LT NUM 4 B		Teléfono	3106729554

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones	DIRECCION NO EXISTE				
---------------	---------------------	--	--	--	--

tipo de documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		24	10	2024

Información del Documento movillizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:
COMUNICADO JUDICIAL.

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
<small>Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. 2024.10.24 10:54:15 -05:00 Location: Colombia</small>	MARISOL ARIAS CHAVEZ	24	10	2024	10	54	2182347711
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA S.Á NIT. 860.512.330-3 Prncipal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 24 / 10 / 2024 10 : 53

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2182347711

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	D.I./NIT: 860512330-3	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3	RECEPCIÓN
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Desconocido
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Refusado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No reclamado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Dirección errada
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otro (indicar cual)

SECRETARIA DE HACIENDA
SOGAMOSO

28 OCT 2024
Omaira Montaña
C.C.46.356.168
AUX. ADMINISTRATIVO

GUIA No. 2182347711



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	CIUDAD: SOGAMOSO			
	BOYACA	F.P.: CREDITO		
	NORMAL	M.T.: TERRESTRE		
CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 3106729531			D.I./NIT: 891855130	
País: COLOMBIA			Cód. Postal:	
email:				

Dice Contener: 2234760834

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Observaciones en la entrega:



GESTION JUDICIAL

PRUEBA DE ENTREGA

Ministerio de Transportes, Licencia No. 005 de Marzo 07/01, Modifica: Licencia No. 1178 de Sept. 27/01/01.